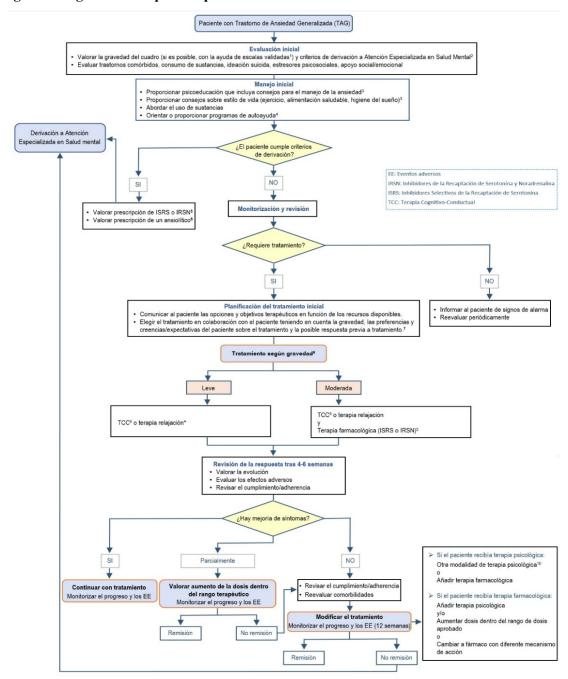
9. Estrategias diagnósticas y terapéuticas

En la figura siguiente, se presenta el algoritmo de actuación para el tratamiento de los pacientes con TAG en AP diseñado a partir de las recomendaciones formuladas en la presente GPC.

Figura 1. Algoritmo terapéutico para TAG en AP.



Notas:

- 1. Ver en Anexo 1 escalas validadas de valoración del TAG.
- 2. Criterios de derivación:
 - TAG grave.
 - Comorbilidad psiquiátrica u orgánica (depresión mayor, dependencia de alcohol y/o abuso de sustancias).
 - Ideación suicida (derivación urgente).
 - Persistencia de ansiedad elevada durante más de 12 semanas de tratamiento farmacológico y/o psicoterapia (en aquellos casos que ya han recibido tratamiento).
 - Síntomas muy incapacitantes (adaptación social y laboral).
- 3. Poner a disposición del paciente información de forma escrita (Anexo 3).
- 4. Los programas de autoayuda deberían:
 - Incluir materiales escritos o electrónicos adaptados a la edad del paciente.
 - Basarse en los principios de la TCC.
 - Incluir instrucciones para que se trabaje el material durante 4-6 semanas.
 - Incluir contactos telefónicos o presenciales breves con el profesional de medicina, enfermería o psicología.
- 5. Tratamiento farmacológico:

Elección del tratamiento:

- Priorizar la elección de ISRS frente a IRSN.
- Alternativamente (intolerancia a ISRS e IRSN o dolor neuropático), usar pregabalina.

Considerar antes de prescribir:

- Edad
- Gravedad de los síntomas
- Preferencias del paciente
- Tolerancia
- Efectos secundarios
- Posibilidad de estar embarazada
- Tratamiento previo
- Comorbilidades
- Riesgo de sobredosis ocasional
- Posibles interacciones con otros medicamentos
- Consumo concomitante de sustancias.
- Coste

Informar al paciente sobre:

• No inmediatez del efecto

- Posibles efectos secundarios
- Duración del tratamiento
- Necesidad de cumplimiento
- 6. Si se requiere tratamiento ansiolítico, se sugiere elegir una BZD de vida media larga por menor potencial adictivo. El tratamiento debe ser siempre a corto plazo, no más allá de 4 semanas, y a la menor dosis efectiva.
- 7. Considerar a los familiares o personas designadas por el paciente como figuras de apoyo en la toma de decisiones por parte del mismo.
- 8. Para la elección del tratamiento inicial, la gravedad del TAG se establece de acuerdo con la intensidad de los síntomas y la interferencia en el funcionamiento normal de la persona.
- 9. Valorar en colaboración con el paciente las distintas modalidades de TCC (individual, grupal, telefónica, computarizada).
- 10. Cambiar a TCC, en caso de haber recibido terapia de relajación, y cambiar a terapia de relajación, en caso de haber recibido TCC. También se puede cambiar a terapia metacognitiva o ACT.